

consiguí, por lo menos, ver restablecidos y asegurados la tranquilidad interior y el bienestar material de sus habitantes.

No la intervencion extranjera, sino la propia cultura moral, salvó á Mitilene del peligro de la descomposicion. Asesinado en 610 el tirano Mirsilo, los nobles, que habian llegado de nuevo á tener gran fuerza, perdieron pronto su importancia, cuando sus armas fueron ignominiosamente vencidas en una lucha con los atenienses, que querian por aquel tiempo sentar sus reales en la costa de la Tróade y se habian apoderado de la colonia mitilénica de Sicione. En tales circunstancias, un distinguido hombre de la plebe, Pitaco (nació en 640) hijo de Hyrradios, oriundo, por parte de su madre, de una familia noble, consiguió en 606 matar en público desafío al general en jefe de los atenienses, Frinon. La envidia de los caballeros y los venenosos insultos de su poeta Alceo, menoscabaron por de pronto la creciente fama del valeroso plebeyo; pero cuando en 595 el demos derribó la soberanía de las orgullosas familias nobles, que capitaneadas por Alceo y Antiménidas declararon la guerra á la patria, el pueblo elevó á Pitaco á la suprema dignidad de Mitilene. En este estado, defendió con inaudita energía la seguridad interior de la ciudad y quiso asegurar por mucho tiempo la paz interior. Con desinteresado é inteligente sentido, no aspiró á ser el tirano, sino simplemente el Esimneta de la ciudad, y á este fin extendió por un lado los derechos regularmente constituidos del demos y por otro no despojó á la nobleza de su posicion gubernativa. Su trabajo dirigióse principalmente á restablecer una legislacion de ancha base, que suprimiera la ruda dureza de la justicia aristocrática, hasta entonces subsistente, y la arbitrariedad de los jueces. El derecho de las personas y de las cosas de cada ciudadano se vió protegido, definido con experiencia profundamente práctica y consignado en preceptos legales. Los juicios pronunciados bajo su direccion llevaban impreso un carácter esencialmente democrático: las malas costumbres de su isla le obligaron á dar una ley, inspirada en un criterio totalmente distinto del que rige en la edad moderna, segun la cual los delitos ó faltas cometidos durante la embriaguez eran castigados con tanto ó mayor rigor que los cometidos en estado lúcido. Finalmente, pudo Pitaco tolerar el regreso de los nobles coligados: Alceo, sin embargo, se fué á Egipto, y Antiménidas á Caldea, donde sirvió como mercenario del gran Nabucodonosor. Despues se encontró Pitaco en estado de abdicar sin peligro su cargo, y murió tranquilamente en Mitilene en 570, cuando la burguesía de la ciudad lo celebraba como al mas grande hombre de Estado, poniéndole al nivel de Solon y contándole entre los siete sabios de la Grecia.

Entre los tiranos de ese remoto tiempo, se cuenta Teágenes de Megara, que gobernó con cierta seguridad. Su corte fué embellecida con magníficas construcciones, entre ellas un imponente acueducto debido á un hombre eminente que profesaba gran amor á las artes. Teágenes se vengó de la derrota sufrida por su yerno Cilon y de la matanza de los guerreros megarenses en Atenas (612), conquistando la isla de Salamina, que conservó bélicamente contra Atenas, hasta que, en 598, consiguió el gran Solon arrebatar la isla al príncipe de Megara, que, en 590, logró abatir una poderosa reaccion de la nobleza de ese canton.

#### VI.—MEGARA: CORINTO (PERIANDRO)

Entonces comenzaron para Megara tiempos duros y revueltos: á pesar del valor que sus caballeros mostraron por tierra y por mar, fueron derrotados en guerra contra el Atica y despues en la que emprendieron, al terminar esta, contra Samos, sobre la posesion de Perinto. En el interior se aumen-

taron, entre tanto, la falta de consideracion y la ambicion desleal, y el Labrador gimí agobiado bajo el peso de las deudas. Esta mala administracion atrajo gradualmente una tempestad sobre los jefes de las familias nobles. El poeta Theognis de Megara, nacido casi á mediados del siglo sexto antes de Jesucristo, aristócrata de la clase mas inferior, que vivió despues de la batalla de Platea, y que, por un lado miraba al demos con desprecio y terrible animosidad y se valia de todos los medios posibles para conservar las prerogativas de la nobleza, entonces casi en completo desarrollo, y por otro luchaba contra la degeneracion y desmesurada avaricia de sus compañeros de raza megarenses, vió venir la ruina sin poderla evitar. La sedicion democrática de 525 atrajo sobre las ricas familias nobles de Megara un gran desastre y dió lugar á escenas que revestian un carácter comunista. El exasperado demos se hizo sentir por medio de violentas anulaciones de deudas, expulsiones de poseedores de bienes, múltiples vejaciones y anárquica explotacion de las familias nobles que se habian quedado en el país. Finalmente se reunieron todos los nobles que se habian dirigido á Sicilia, Calcis y Esparta, para lograr por medio de la fuerza el regreso á la patria, declarándose en lucha abierta con el demos, y no les fué difícil el triunfo, gracias á las circunstancias anárquicas por que pasaba Megara (515). Mas á pesar de la victoria, el nuevo gobierno que se encargó de regir el canton, á la sazón en estado de decadencia, tuvo que mostrarse mas tolerante y que garantizar al demos una situacion mejor de la que gozara antiguamente.

Mucho mas francamente que en Sicione se desarrollaron las instituciones en Corinto, ciudad que floreció bajo la dinastía de los Cipsélidas. El príncipe Cipselo (655 á 625) dió gran impulso al comercio, á la navegacion y á la fuerza política del Estado. Rota la alianza con Corcira, reemplazóse el apoyo que esta podía prestar á Corinto con la fundacion de nuevas é importantes colonias en los mares Egeo y Jónico. La colonizacion corintia en el suelo etólico, en Anacitorion, Leucades y Ambracia, se llevó á cabo, mientras Cipselo, por la proteccion que dispensó á las artes, hizo inmortal su memoria, aun en Olimpia y Delfos. Digno sucesor de Cipselo fué su hijo Periandro (625 á 585), uno de los mas eminentes hombres de Estado que tuvo la Grecia en aquella época; dotado de grandes cualidades, fuerte y animado de un espíritu de empresa, obligó al poco tiempo á Corcira á reconocer la soberanía de Corinto, y puso en ella como regente á su hijo Locrofon. La fundacion de Apolonia en las costas ilirias y de Potidea en la península macedónica de Palene, abrieron al comercio de Corinto nuevos y dilatados horizontes. El sistema político de Periandro se vió apoyado por la alianza con el príncipe Trasíbulo de Mileto, por su casamiento con Melisa, hija del príncipe Procles de Epidaurio, y finalmente por su alianza con el rey lidio Alyates y con el faraon egipcio Psammético.

La fuerza marítima y el comercio de Corinto tomaron un incremento cada vez mayor, durante la tiranía de Periandro, que en un principio se interesó en un proyecto acariciado por los mas eminentes hombres de la antigüedad, la apertura del istmo. Periandro que, como aficionado á las artes plásticas y al canto, á la par que como sabio político conquistó gran fama entre sus contemporáneos, quiso impulsar y levantar los intereses de los labradores de su canton y su culto especial, particularmente el de Dionisio. Sabio é inteligente soberano que, sin apelar á las contribuciones directas y con solos los derechos de puerto y de frontera, pudo cubrir los gastos de su gobierno; que, protegido por una guardia del Estado y por un enérgico régimen, no debia temer sedicion alguna por parte de los nobles, acabó por destruir, por su

propia culpa, la tiranía en Corinto. Los años le habian hecho áspero y desconfiado, y la muerte de su esposa Melisa, á la que mató por su mano en un arrebató de cólera, trajo consigo consecuencias para él muy funestas. El padre de aquella, Procles de Epidaurio, se declaró, por venganza, en guerra con Periandro, quien le venció y tuvo en sus manos la persona y la soberanía de su suegro. No pudo, sin embargo, reconquistar el afecto de su hijo Locrofon, á quien habia dado la regencia de Corcira, y que murió en una sedicion de los corciros, de la cual tomó el anciano príncipe sangrienta venganza. Pero el hecho de haberse apoderado de trescientos prisioneros y haberlos enviado al rey Alyates de Sardes, para que fuesen convertidos en eunuocos, cubrió su nombre de vergüenza entre los griegos, por mas que los de Samos retuvieron en su isla á los prisioneros que con ellos se habian puesto en contacto durante el viaje, y los arrebataron á los satélites de Periandro. La tiranía iba decayendo rápida y visiblemente, cuando murió Periandro en 585, dejando el poder á su sobrino Psammético, hijo de su hermano Gorgos, príncipe de Ambracia, que desde la muerte de Locrofon gobernaba como regente la isla de Corcira, regencia que entonces fué confiada al jóven Periandro, hijo segundo del propio Gorgos.

#### VII.—CLÍSTENES DE SICIONE

Durante este tiempo, llegaba á su apogeo la tiranía de Sicione: Ortagoras y su primer sucesor el príncipe Miron, que dominó desde 649 á 596, se habian hecho amar como benignos gobernantes, distinguiéndose por la proteccion dispensada á los intereses mercantiles y á las artes, y por las importantes construcciones que, de su órden, se habian levantado. Clístenes, nieto y sucesor de Miron, que reinó desde 596 á 565, fué príncipe dotado de gran energía general; excelente y emprendedor, tomó parte con éxito, en los comienzos de su reinado, es decir desde 595 á 586, en la primera guerra santa sostenida contra los criseos para defender los intereses délficos. El rico botin en ella conquistado, sirvió á este prin-

cipe, amante de las construcciones, para herosear mas y mas su ciudad. Su autocracia le empeñó poco despues en una lucha con Argos, que terminó separándose violentamente Sicione de su antigua metrópoli del Inaco, de tal manera que el tirano, para romper toda relacion con Argos, abolió el culto del héroe Adrasto que con ella le unia, y combatió con sistemática energía el dorismo que relacionaba, en cierto modo, las familias nobles antes dominantes con sus afines de raza de la Argólida. Abandonó tambien el poder político, que en punto á sentencias y á consejos, concedió al pueblo, en manos de la fila de los Egialeos, formada por la antigua poblacion y que llevaba entonces el nombre aristocrático de Arquelaos. Las tres filas dóricas vieron su jurisdiccion limitada á los asuntos religiosos, y fueron humilladas personalmente cuando el príncipe cambió sus antiguos y soberbios nombres de Hyleos, Dymanes y Pamphylos por las epigramáticas denominaciones de *Hyates* (gente soez), *Coreatos* (cochinillos) y *Onates* (asnos domésticos).

El sentimiento plebeyo, faltar de comedimiento; y el odio al dorismo, que en el Peloponeso preponderaban antes del príncipe Nabis de Esparta, colmaron de consideracion á Clístenes, á quien los narradores y los poetas épicos dedicaron rapsodias, y dieron impulso al culto mas nacional. Clístenes no procedió ni cruel, ni arbitraria, ni violentamente, sujetándose estrictamente á las leyes del Estado. Su poder era tan fuerte, tan enérgicamente habia reducido á las familias nobles á la obediencia, que la ilustre nobleza de muchos cantones griegos solicitó la mano de su hija, heredera de cuantiosos bienes, concedida en 567 al ateniense Megacles, de la casa de los Alcmeónidas, que aspiraba á ocupar una posicion dinástica.

La tiranía solo pudo sostenerse en el Peloponeso y en la Grecia occidental hasta que la enemistad que hacía el dorismo sentia una gran parte de la burguesía, se atrajo las iras de aquella ciudad peloponésica, dentro de cuyos límites se habia fortalecido el elemento dórico y el aristocrático, ó sea Esparta.

## CAPITULO IV

### ESPARTA Y ATENAS DURANTE EL SIGLO SEXTO ANTES DE JESUCRISTO

I. Educacion de los jóvenes en Esparta.—II. La cripteya.—III. Los eforos.—IV. Esparta en el siglo sexto.—V. Caída de los Cipsélidas: Egina, Corinto, Sicione.—VI. Esparta como primera potencia de la Grecia europea.—VII. La liga peloponésica.—VIII. La dominacion de la nobleza en el Atica.—IX. Leyes de Dracon: levantamiento de Cilon.—X. Solon.—XI. La Seisachteia en Atenas.—XII. Constitucion de Solon: época de Solon.—XIII. Tiranía de Pisistrato en Atenas. La familia real de Pisistrato.—XIV. Caída de los Pisistrátidas.—XV. Reformas introducidas en la constitucion por Clístenes.—XVI. Guerra de los espartanos, beocios y calcidios contra Atenas.—XVII. Se completan las reformas de Clístenes.

#### I.—EDUCACION DE LOS JÓVENES EN ESPARTA

La política general de los príncipes del Norte del Peloponeso fué vista con grande indignacion por el gobierno de Esparta, en donde, á consecuencia de una política completamente distinta, se habia formado, desde fines del siglo sétimo antes de Jesucristo, una oposicion sistemática de los hombres de Estado del Eurotas contra la tiranía que, exceptuando la de los Pisistrátidas y posteriormente la de Dionisio de Siracusa, habiase consolidado en muchos cantones con funestas consecuencias. Pero á partir del siglo sexto, aquel

sistema político estuvo conforme con los planes de los espartanos que tendian á adquirir incontestable hegemonia en el Peloponeso.

Los peligros que para el gobierno de los dorios en Esparta ofrecia la tiranía y con ella el espíritu democrático del Norte, dieron á principios del siglo sexto nuevo y poderoso incremento al espíritu aristocrático y á las instituciones de la dórica Laconia. Los modernos investigadores hablan de un gran hombre de Estado, el espartano Queilon, hijo de Demagetos, que fué incluido en el número de los siete sabios de Grecia, y que tomó una parte muy activa en todas estas situaciones.



con tal energía que los reyes Anaxáridas y Ariston pudieron terminar en 555 la lucha, firmando con Tegea un tratado de paz muy tolerable.

#### VI.—ESPARTA COMO PRIMERA POTENCIA DE LA GRECIA EUROPEA

La tenaz y obstinada resistencia de los bravos tegeanos demostró á los espartanos que les sería imposible dominar el Peloponeso por el medio de la conquista. Desde entonces comenzaron, pues, á abandonar tan peligrosa política y á poner en práctica otros procedimientos que han formado época en la posterior historia de Grecia. Procuraron anexiarse los cantones del Peloponeso, no, como antiguamente, por medio de una confederación religioso-política poco coherente y falta de valor político, sino creando una Symmaquia fuertemente ordenada, dentro de la cual correspondiese á Esparta, por derecho público, la dirección diplomática y militar. El primer paso que dió en este sentido fué el tratado de paz y alianza defensiva que firmó con los tegeanos, en el cual, bajo buenas formas, se establecía la dependencia de estos últimos, quienes, por una estipulación singular, se obligaron á no pedir cuenta á ninguno de sus ciudadanos por sus relaciones con Esparta. La nueva Symmaquia de los espartanos hizo rápidos progresos; pues pronto se afiliaron á ella las otras circunscripciones de Arcadia y Corinto, que la pusieron en posesión de una considerable marina de guerra. Ya en 550 antes de Jesucristo, era Esparta, aun para los asiáticos, la ciudad griega mas poderosa, por lo cual los lidios pactaron con ella una alianza contra los persas. La gran derrota que los argivos sufrieron en su lucha con los espartanos, de 549 á 548, destruyó de tal modo la fuerza de Argos, que las antiguas ciudades aliadas, incluidas Micene y Tirinto, se pasaron á Esparta, quedando solo fieles á la antigua metrópoli pequeñas é insignificantes poblaciones como Cleone, Ornea, Midea é Hisye. Argos no entró nunca en la nueva Symmaquia: los aqueos de las costas septentrionales del Peloponeso se mantuvieron también constantemente apartados de toda alianza con Esparta. En cambio el resto del Peloponeso estaba agrupado alrededor de Esparta, especialmente desde que en 515 entraron en la alianza Egina y Megara, y desde que en 506, con ocasión de una gran expedición peloponésica contra el Atica, fueron reducidas á la soberanía de Esparta, bajo formas suaves, las familias dóricas de Sicione, que á partir de aquel instante formaron parte de la Symmaquia espartana.

#### VII.—LA LIGA PELOPONÉSICA

El Peloponeso nos ofrece ya en el último decenio del siglo sexto, una alianza de Estados poderosa, fuertemente ordenada y perfectamente organizada, siendo la primera vez que se presenta en la historia helénica tal institución. Esta Symmaquia guerrera podía reunir sin grande esfuerzo un ejército de 40,000 hombres convenientemente armados y un número triple de soldados equipados á la ligera. La dirección y distribución de esas fuerzas estaban en manos de los espartanos. En recompensa de la formación de esa alianza, era realmente Esparta, sin inmiscuirse en los negocios interiores de los Estados aliados, el sosten de todos los intereses y de todos los partidos aristocráticos y conservadores: era, además, la fuerza reguladora en todas las cuestiones de paz y guerra y de todos los movimientos de la política extranjera, siendo, en una palabra, considerada como capital de la península. Estaba ya convenido el contingente de tropas y de buques de guerra que los Estados aliados debían proporcionar; pero en cada caso aislado designaba Esparta el número de soldados y la cantidad de dinero que necesitaba. Mas aun: no solo tenía

Esparta el mando supremo del ejército aliado, sino que de entre sus oficiales se nombraban los jefes de los distintos contingentes. En teoría la acción de la política extranjera estaba especialmente confiada á la asamblea de los representantes de los Estados, que á este objeto eran convocados en Esparta. Todos ellos tenían igual derecho de sufragio, y el acuerdo de la mayoría, excepto en las cuestiones religiosas, obligaba á todos. Pero en la práctica sucedía todo lo contrario. En primer lugar le era muy fácil á Esparta asegurarse la mayoría, gracias á la gran influencia que sobre muchas comunidades pequeñas ejercía; además, no podía sin su consentimiento concluirse ningún tratado de alianza ofensiva; Esparta no podía ser obligada contra su voluntad á tomar parte en una lucha exigida por la mayoría, ni á desistir de una guerra que la mayoría reprobaba. En el primer caso, el que provocaba la lucha debía proseguirla con solas sus fuerzas; en el segundo las tropas aliadas debían responder á las exigencias de Esparta. Mas sea lo que fuere, el caso es que por vez primera aparece en la historia helénica una poderosa y sólida fuerza, y que el principio nuevo de la hegemonía política y militar adquirió vida y forma en manos de los espartanos. Al comenzar el último decenio del siglo sexto, empezó á abrirse paso de un modo muy marcado la opinión de que Esparta debía desarrollarse como la fuerza dominante de toda la Grecia, aquende los límites del imperio persa.

#### VIII.—DOMINACION DE LA NOBLEZA EN EL ATICA

En esta época se nota también en el suelo ático el movimiento tan inesperado como importante, á consecuencia del cual, en un plazo relativamente corto, la ciudad de Cecrope, hasta entonces de escasa significación, se convirtió en centro de una nueva fuerza jónica en Europa y fué el origen de todos los elementos democráticos sólidos de la Grecia. El desarrollo político del Atica, desde la caída de los eupátridas en 683, es en extremo interesante. Desde luego observaremos que también en este cantón, en donde la nobleza y el demos procedían de un mismo origen, existió, en el transcurso del siglo sétimo, un gran desacuerdo entre esos dos elementos. La situación del pueblo agrícola, que en aquella época constituía la gran mayoría del demos ático, era en extremo desagradable por varios conceptos. Por una parte, los eupátridas se vieron obligados, á causa del incremento que tomaban los cantones vecinos de Eubea, Corinto, Megara y otros, á organizar la defensa de su comarca, y á proporcionarse, no solo contingentes de hoplitas y caballería, sino cierto número de buques de guerra, lo cual hizo que se formase y aceptase una nueva organización exclusivamente estadística y administrativa de las filas. La circunscripción de cada una de estas fué dividida en doce distritos ó naucrarias, y cada uno de estos cuarenta y ocho distritos tenía los medios de producción necesarios y podía equipar y sostener un buque de guerra, además de los soldados de á pie y de á caballo correspondientes. La junta directiva de las naucrarias, que anualmente nombraban los eupátridas, formó desde entonces, con el gran consejo de los nobles, solamente convocado para las altas cuestiones del Estado, el nuevo y pequeño consejo de los naucrarios, que en unión de los nueve arcontes y de los jefes de las filas, administraba los negocios del gobierno. Esta nueva disposición fué muy penosa para el demos, pues la masa del pueblo fué llamada al servicio de las armas en la infantería y en la marina. Atica poseía en aquella época, según parece, unos 10,000 hombres aptos para la guerra.

Por otro lado la clase agrícola, durante el siglo sétimo antes de Jesucristo, luchaba en este cantón con grandes difi-

cultades económicas: las cargas del servicio militar cayeron pesadamente sobre la población labriega, que apenas podía subvenir á su subsistencia, dado que el suelo del Atica era solo fructífero en parte. Una cosecha perdida, una guerra desgraciada, la escasez de brazos que traía consigo una expedición militar, podían sumir á los pobres labradores en una horrible miseria; la triste necesidad de pedir prestado á los nobles compañeros de raza, el interés usual, entonces tan crecido, el rápido incremento que tomaban las deudas á causa de la acumulación de intereses, arruinaba á las familias agrícolas y las conducía á la triste dependencia económica de los propietarios. El rigor de las leyes referentes á las deudas cuyas monstruosidades se vieron despues, fueron causa de que los bienes de los pequeños propietarios insolventes pasasen á manos de los grandes propietarios, viéndose reducidos sus poseedores á la condición de simples jornaleros, y á que las mas de las veces el labrador, aun cuando conservase su propiedad, no fuese en realidad mas que administrador de la misma por cuenta de su acreedor, á quien debía pagar una exorbitante contribución. La gestión de la policía y de la justicia se resentía notablemente de que la mayoría de los eupátridas solo se guiaban por sus intereses personales y no por los altos intereses de la nación.

#### IX.—LEYES DE DRACON.—LEVANTAMIENTO DE CILON

Este estado de cosas, junto con la atmósfera política de la mitad del siglo sétimo y los movimientos de Sicione, Corinto, Megara y Mileto, dieron lugar á que se crease gradualmente un elemento de oposición que encontró su foco y apoyo en la burguesía de Atenas, ciudad que comenzaba á desarrollarse en la falda septentrional del Cecropia. Esta oposición hizo que se mejorara cada vez mas la situación del pueblo, por lo menos en lo que se refería á la administración de justicia. Era general el deseo de conocer cuanto antes el derecho por que se regían los eupátridas, creyendo el demos que al escribirse la norma del derecho ático, se pondría coto á la temida arbitrariedad de los caballeros y de los nobles. La presión por el pueblo ejercida era tan fuerte, que los eupátridas encargaron á Dracon, arconte epónimo del año 620 antes de Jesucristo, la codificación del derecho del Atica. Pronto se vió, sin embargo, que la condescendencia de la aristocracia no había sido mas que aparente, pues los nobles al encargar aquella codificación á su elegido llevaban el pensamiento de forjar una cadena de hierro para sujetar el espíritu del demos que pugnaba por levantarse. El derecho de sangre y el procedimiento de las causas criminales subsistieron tales cuales eran, habiéndose conservado vigente en Atenas esta parte del código de Dracon hasta fines del siglo cuarto. Para los negocios de sangre creó Dracon el colegio de los *efetas*, compuesto primero de cuarenta y ocho y despues de cincuenta y un varones dignos y mayores de cincuenta años, que ejercían el cargo vitaliciamente. Los capítulos del código draconiano que se referían á los asuntos de jurisdicción criminal, excitaron en el demos justas y profundas oposiciones. No solo Dracon, en la codificación del antiguo derecho consuetudinario, prescindió de todas las atenuaciones de la severa práctica y se fundó en el principio de la severidad, sino que se veía en ella marcada tendencia á introducir en la legislación ática mayor rigor del que antes se usaba. Abusóse tanto de la pena de muerte que con ella se castigaba el robo de legumbres y de árboles. El derecho con respecto á deudas siguió siendo tan rigorista como antes, procurándose además que los deudores insolventes no solo fuesen declarados siervos de la deuda, sino esclavos del acreedor que, como si fuesen comprados, podía venderlos en el ex-

tranjero. La alteración que esta legislación produjo en Atica fué causa de la atmósfera política caracterizada en toda la Grecia hasta las guerras persas, por la impaciencia con que esperaba el demos la venida de un tirano. El noble ático Cilon, yerno del príncipe de Megara Teágenes, apoderóse en 612 de la acrópolis; pero su empresa fracasó, ya por no haber preparado suficientemente su obra, ya por haberse valido del auxilio de tropas megarenses. El pueblo ático consideró este hecho como un insolente rompimiento de la paz por parte del príncipe de Megara; así es que siguió al arconte epónimo del año, Megacles, de la gran familia pilica de los Alcmeónidas, cuando este convocó á caballeros y labradores, para atacar al enemigo de la comarca. Cilon pudo escapar á tiempo y sus partidarios y los soldados megarenses se sometieron poco despues á los sitiadores por falta de viveres, con la condición de que se les dejara salir libremente de la ciudad.

La fácil victoria que las familias nobles ganaron contra los cilónidas, fué el punto de partida de una serie de acontecimientos que terminaron con la destrucción de la soberanía de los caballeros, que tan audazmente habían abusado de su triunfo. Megacles y sus partidarios rompieron la capitulación jurada y asesinaron cruelmente á cilónidas y megarenses, en cuanto hubieron salido estos del acrópolis, siendo el Areópago teatro de tan horrible matanza. De este modo contrajo Atenas una pesada deuda de sangre, que la ocasionó, dado su espíritu eminentemente religioso, grandes remordimientos y profundo temor por la vindicta de los dioses. Cuando fracasaron todas las posteriores tentativas de los nobles para realzar la fuerza de sus armas; cuando el estratego Frinon arrebató en 610 á los lesbios la ciudad de Sigio; cuando en 606 murió el valiente Pitaco, viéndose reducidos los atenienses á mantenerse en aquella ciudad en una difícil defensiva; cuando atacados los caballeros áticos por el príncipe de Megara Teágenes, que inauguró una guerra de venganza contra el Atica, perdieron la isla de Salamina y resolvieron castigar de muerte á todo el que recordase aquella guerra, entonces perdióse completamente por mucho tiempo la autoridad de los eupátridas en Atenas. Para mayor remordimiento del demos, y á consecuencia de la lamentable dirección del Estado, vióse Atica asolada por la miseria. La pérdida de Salamina y el constante bloqueo de las costas occidentales por la escuadra de los megarenses, ocasionaron grandes calamidades á los comerciantes de la ciudad, á los pescadores y á los navegantes. El ciudadano, sin propiedades, que se veía obligado á contraer deudas, *daba su propia persona en fianza*, es decir, entraba en el *Risiko*, quedando, primero sus hijos, y luego él mismo, reducidos al estado de esclavos en caso de insolvencia.

#### X.—SOLON

Es pues natural que en tales circunstancias la situación del demos ático, y la de la población agrícola, fuese política y socialmente desesperada. Sin embargo, ya había regresado por sus viajes el eminente hombre que estaba predestinado por el genio protector de Atenas para ser el salvador del porvenir de aquel noble miembro de la nación helénica. Solon, hijo de Execéstides, descendiente de la ilustre casa de los Codridas, nacido en 639 antes de Jesucristo, á quien el demos apreciaba ya por la humanitaria magnanimidad que tanto él como su padre habían mostrado hácia sus deudores indigentes, sobrepujó extraordinariamente á sus nobles compañeros en pureza de costumbres, en dignidad de carácter, en inteligencia y dotes políticas. Gracias á sus largos viajes y profundas observaciones, había adquirido gran experiencia y



Es muy probable que á este hombre poderoso, tipo perfecto del espartanismo de su tiempo, que vivió entre 640 y 550, y á su grande influencia, deben atribuirse una porcion de leyes encaminadas á conservar la independencia, la rusticidad, el régimen militar y la absoluta preponderancia de los espartanos sobre los pueblos vencidos y los fronterizos, y á dominar con fuerte mano á los sojuzgados. Durante el primer decenio del siglo sexto, segun parece, aconteció que los espartanos se aislaron del extranjero por una paz en extremo precaria, pues que no se permitía á los extranjeros establecerse en Esparta, ni tampoco á los ciudadanos de Esparta establecerse en el extranjero, y aun estos últimos cuando tenian que viajar fuera del país necesitaban el prévio permiso de la autoridad competente.

Para dificultar mas las transacciones mercantiles, cuyas pacíficas y tranquilas operaciones fueron consideradas por los espartanos como un peligro, se conservó tenaz y sistemáticamente la antigua moneda de hierro, que solo servía para el comercio al por menor. Conserváronse, asimismo, las rudas costumbres de los hombres aptos para las armas, entre los cuales no debía existir desigualdad alguna. A partir de ese tiempo, en que se introdujeron de nuevo las enérgicas al par que sencillas costumbres de las sisicias, procuraron los espartanos guardar la mayor sencillez en sus habitaciones, en sus adornos y en sus vestidos, prohibiéndose la posesion del oro y de la plata y el uso de joyas preciosas. Solamente en caso de guerra trocaban los espartanos su gruesa camisa sin mangas y su manto de lana sin teñir, por cotas de armas de color de púrpura. Los jóvenes se hallaban sujetos desde muy niños á una severa disciplina, y su educacion, confiada á los *pedonomos* y á cinco inspectores llamados *bidieos*, tendía únicamente á hacerlos en extremo sumisos y robustos y exclusivamente aptos para la guerra. La educacion pública de los niños vigorosos, pues á los débiles se les abandonaba desde su nacimiento, comenzaba á los siete años; esta educacion, cuyos caracteres principales eran la fuerza y la austeridad, y en la cual desempeñaban un papel principal los ejercicios de la lucha, estuvo confiada al Estado. Divididos en pequeñas tropas ó *ilas*, combinados despues en una serie de *buas*, eran educados los jóvenes espartanos, á costa del erario público, en grandes *casas de educacion*, siempre con la tendencia dominante de prepararles para el próximo servicio de las armas. Ejercicios gimnásticos y musicales, perfeccionamiento y asimilacion musical de las canciones de los poetas Tirteo, Terpandro y Alcman, en las que se notaba un tono viril y eminentemente dórico, constituían los elementos esenciales de esa educacion llamada de Licurgo. El ejercicio de la inteligencia, la observacion profunda, la concepcion práctica ó política, y finalmente, la costumbre de expresar los pensamientos de un modo breve, expresivo, ingenioso y lleno de epigramática rudeza, fueron los rasgos fundamentales que habia de aprender la juventud en su trato con los hombres. El ejercicio de las armas comenzaba á los diez y ocho años y el deber de servir en el ejército á los veinte. A los treinta años se consideraba terminada la educacion pública de los jóvenes, cuyos últimos diez años se empleaban en el ejercicio de la caza por las agrestes montañas. Al terminar su educacion, ingresaban en una de las asociaciones de las sisicias; y de los discípulos mas aventajados, ó sean los *eirenes*, se formaba el cuerpo de los trescientos caballeros, ciento de los cuales componian el séquito inmediato de cada uno de los reyes cuando iban á la guerra.

#### II.—CRIPTEYA

Menos plausible era otra ocupacion de la juventud de Esparta: la poderosa situacion de los espartanos, que despues

de la segunda guerra mesénica, junto á un número de 8,000 familias, es decir de 40,000 almas, contaba no solo 150 ó 200,000 periecos, sino unos 500,000 esclavos, dió lugar á que se dictasen leyes horribles. La cuidadosa vigilancia de la clase de los ilotas correspondía, en el Estado dórico, á la juventud guerrera. El espionaje, conocido con el nombre de *cripteja*, con razon desacreditado, que algunos centenares de jóvenes espartanos, por orden del tribunal competente, debían ejercer todos los inviernos sobre los ilotas, así como la separacion por medio de la muerte de algunas personalidades de esta clase, consideradas como peligrosas, formaban la escuela preparatoria para la verdadera guerra. Los espartanos debían servir desde los veinte á los cuarenta y cinco años en el ejército activo y de los cuarenta y cinco á los sesenta debían prestar el servicio de guarniciones en su patria.

#### III.—LOS EFOROS

La definitiva direccion política de estas fuerzas educadas de un modo marcadamente táctico, no estuvo, á partir del siglo sexto, ni en manos del rey ni de los *gerontes* cuya eleccion correspondía en tiempo de Queilon á la totalidad de los espartanos, sino que correspondió á un tribunal cuya importancia nació en esta época, el de los *eforos*. Difícil de resolver es la cuestion que se plantea acerca de si ese cargo existía ya en tiempo de Licurgo, como magistratura municipal de escasa importancia para la resolucion de las controversias sobre la propiedad y la compra-venta, ó si fué introducido durante la primera guerra mesénica por el rey Teopompo. Solo puede afirmarse positivamente que existe una prodigiosa diferencia entre los eforos de la antigüedad, nombrados por el rey, cuyos representantes eran en los procesos civiles, estando además encargados de la policia ciudadana, y el eforado tal cual le vemos durante el siglo sexto y siguientes, hasta el tiempo de los reyes espartanos reformadores, del siglo tercero antes de Jesucristo. Los eforos del siglo sexto, cuya creacion se debió probablemente á la comocion antimonárquica de Esparta, aparecen como un tribunal que circunscribia enérgicamente las atribuciones de la monarquía espartana, que debía ponerla completamente fuera de su estado y que, con ayuda de los súbditos aqueos, debía destruir el poder de la aristocracia espartana: formaba el eforado, elegido anualmente por la totalidad de los ciudadanos de Esparta, una especie de contra gobierno, encargado de vigilar el poder ejecutivo del rey, con poderes para hacerle rendir cuentas y para suspenderle y denunciarle ante la Gerusia. Este cargo, propio para satisfacer la ambicion de los que esperaban tener sesenta años para poder ingresar en la Gerusia, veía aumentar incesantemente su poder. El libre albedrío de los eforos solo tenia dos limitaciones, á saber: los cinco nuevos regentes del año debían estar acordes entre sí, y eran responsables ante sus sucesores. Confiada á ellos la vigilancia y el poder disciplinario de los cargos inferiores, apoyados en tiempo de paz por los trescientos caballeros; guardadores del tesoro público; encargados, por ausencia ó en sustitucion del rey, de la ilimitada inspeccion de los periecos, que confiaron á su vez á veinte *harmostes* ó tutores; inspectores supremos de la educacion de la juventud y de la disciplina, fueron los eforos de este tiempo, cuyo sello debía autorizar todos los testimonios públicos y cuyo presidente daba nombre al año, los verdaderos señores de la comarca y de sus destinos. Imposible fué evitar su influencia en la vida pública de los espartanos, especialmente desde que obtuvieron el derecho de convocar la Gerusia y la asamblea general de los ciudadanos. Bajo el punto de vista de la política extranjera y de la direccion de la guerra debieron alcanzar poco

á poco grande importancia, sobre todo cuando se les confió el llamamiento, equipo y determinacion del contingente de tropas.

#### IV.—ESPARTA EN EL SIGLO VI

Con tales medios lograron los espartanos conservar durante mucho tiempo su preponderancia. Hicieron del matrimonio, de la familia y de la educacion, instituciones públicas, y disciplinaron severamente las pasiones humanas, matando en la existencia del Estado toda vida orgánica. Cuantas conmociones agitaron á Esparta, redujéronse á la oposicion que existía entre los reyes y la oligarquía que pugnaba por aparecer bajo la direccion de los eforos y que absorbía cada vez mas las atribuciones de la corona. No tardaron en dejarse sentir las malas consecuencias de este estado de cosas, pues los elementos no dóricos, á excepcion de los periecos, impulsados por su desesperada situacion, se alzaron abiertamente en sentido revolucionario. La disciplina espartana apenas podia evitar la degeneracion de los espartanos, cuando estos entreveron otros goces, cuya satisfaccion no podían encontrar en el Peloponeso. Ella y la práctica de la vida espartana bastaron, sin embargo, para destruir la tiranía de los cantones griegos hasta las Termópilas y para poner en manos de los soldados del Eurotas la soberanía del Peloponeso.

Las armas espartanas se dirigieron, al terminar las luchas mesénicas, contra Arcadia, en donde encontraron, en los guerreros de Tegea, unos enemigos que no se dejaron sojuzgar: paralizado en esta comarca el éxito de su empresa, destruyó en el entre tanto la política de Esparta la tiranía del Norte, cuyos elementos dórico-aristocráticos adquirieron, gracias al espíritu aristocrático del Eurotas, nueva solidez y seguridad, y se sintieron animados para una reaccion que apoyó Esparta, unas veces valiéndose de la diplomacia y apelando otras á la fuerza de las armas.

Esta reaccion se llevó á cabo de un modo tangible en Corinto y en sus ciudades coloniales: en aquella fué derribado y muerto por la nobleza, influida por los espartanos, el príncipe Cipsélida Psammético (582 ó 581). Animada por un salvaje deseo de venganza, apoderóse la nobleza de la odiada casa real, destruyó las viviendas de los Cipséidas, profanó sus mausoleos, aventó sus cenizas, cambió los nombres de los presentes por aquella familia consagrados, y cubrió su recuerdo de un sin número de difamaciones y exageraciones, que lo desnaturalizaron por completo en las generaciones posteriores.

#### V.—CAIDA DE LOS CIPSÉLIDAS.—EGINA, CORINTO, SICIONE

La caída de los tiranos de Corinto trajo consigo la de los Cipséidas de Ambracia y Corcira; de modo que los acontecimientos tomaron un rumbo completamente nuevo en las comarcas gobernadas por aquellos, cayendo con estrépito el sistema de gobierno que con tanta energía habian fundado. Solo pudo salvarse del conflicto general Potidea, que enviaba anualmente á Corinto un *epidemiurgo* que la representaba. Las relaciones entre las ciudades acarnanio-epirotas eran, pues, simplemente las que trae consigo la amistad política: estas plazas vieron en Corinto un punto de defensa contra la avasalladora soberanía de los griegos de Corcira, que se separaron completamente de aquella, y que, en su enemistad con la metrópoli, llegaron á sobrepujarla en punto á la marina.

Tampoco pudo escapar Epidauró de la corriente que todo lo invadía; pero de su antiguo territorio lavantóse, entonces, un nuevo Estado de mucha importancia para la vida dórica, el de la isla Egina, dorizada por la gran emigracion de las

razas de Epidauró. La numerosa, distinguida y fuerte nobleza de Egina aprovechó la destruccion de los Cipséidas para restablecer un gobierno completamente independiente, llegando los robustos eginetas á conquistar el poder y la opulencia: su pabellon pudo, durante mucho tiempo, dominar en el mar Egeo, gracias á la hostilidad que desde mediados del siglo sexto manifestaron los persas hácia los jonios asiáticos; la marina de guerra de Egina alcanzó casi igual importancia que la de Corinto; y el comercio, la industria y las artes de la isla, que contaba casi tantos esclavos como Corinto y Chio, desarrolláronse con inusitada rapidez. La política de los eginetas fué siempre análoga á la de los espartanos, exceptuando un corto período de tiempo durante la crisis persa.

Esparta fué, naturalmente, el apoyo de la soberanía de las familias nobles restauradas en Corinto, donde, desde el destronamiento de Psammético, la situacion política tomó un carácter muy especial. Establecióse la dominacion de la nobleza de un modo mucho mas moderado que antes de la tiranía: las familias nobles de las ocho filas tuvieron una participacion igual en el gobierno; el demos fué tratado con moderacion y con grandes consideraciones; y los intereses marítimos y mercantiles del Estado fueron cuidados por las familias aristocráticas con solicitud é inteligencia. Pero á pesar de la cordial alianza que la ligaba con Esparta, la aristocracia corintia no siempre seguía á ciegas, en punto á política extranjera, la palabra pronunciada en el Eurotas; por esto es de observar, especialmente hasta la guerra de Persia, que los representantes corintios del consejo peloponésico, formado gradualmente, se mostraron algunas veces en abierta oposicion con los espartanos, llegándose á dar el caso de que la marina de Egina patrocinara el naciente poder de Atenas.

Mas fuertemente arraigada que en Corinto se encontraba la tiranía en Sicione: cuando el príncipe Clístenes murió sin sucesion en el año 565, no pensó el demos en su yerno, sino que se entregó, prescindiendo de la soberanía real, á las formas políticas nuevamente creadas. Sesenta años despues se restableció la dominacion de las familias nobles por medio de la intervencion de Esparta, entonces reconocida generalmente como la fuerza directora del Peloponeso y quizás de toda la Grecia. El Estado espartano habia llegado á esa posicion, desde la caída de los Cipséidas, no tanto por medio de las armas, como valiéndose de una política inteligente. Las armas espartanas obtuvieron tanto éxito en una nueva guerra contra Argos, que se apoderaron definitivamente de la comarca Cinuria, incluso el territorio de Thyrea. La tentativa de los argivos en 549-548 para recobrar aquel precioso territorio, condujo despues á una sumision mayor de los dorios de Inaco. Pero cuando en 570 se presentó de nuevo, con carácter alarmante, la antigua contienda entre Elide y Pisa, cuando pisanos y trifilios atacaron impetuosamente á los eleos, Esparta abrazó el partido de estos últimos y Pisa fué para siempre aniquilada. En Trifilia conservóse todavia con cierta independencia la ciudad de Lepreon. Los espartanos, por el interés inmediato que en ello tenian, prosiguieron con nuevas fuerzas su conquista en el territorio arcadio: conquistados los cantones agrícolas del Sur de la Arcadia, la comarca de Egis, Sciro y Carie, las circunscripciones de Belemina y Maleatis, las razas agrícolas de los oresthios, parrhios y menalios tuvieron que reconocer la supremacia de Esparta. En cambio fracasó completamente el poderoso ataque que dirigieron contra los arcadios de Tegea (565), no obteniendo mejor éxito infinitas tentativas encaminadas á sojuzgar á los tegeanos. Despues que, por consejo del oráculo délfico, fué con gran pompa enterrado en Esparta un gigantesco esqueleto que se habia arrebatado secretamente de Tegea, y que era tenido por el del antiguo rey pelópida, Orestes, combatióse